

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Incluir algunas especies de palmeras endémicas de Madagascar en el Apéndice II.

B. Autor de la propuesta

Madagascar.

C. Documentación justificativa

1. Taxonomía

Clase:	Liliopsida
Subclase:	Arecidae
Orden:	Arecales
Familia:	Arecaceae (Palmae)

Subfamilia:	Ceroxyloideae
Tribu:	Ceroxyleae
Género, especie, autor y año:	<i>Ravenea rivularis</i> Jum.et H. Perrier (1913)
Sinónimos científicos:	
Nombres comunes:	<i>Gora</i> (Sakalava), <i>Bakaly</i> , <i>Vakaka</i> (Bara) y <i>Malio</i> (cerca de Manera)

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

Especie endémica de Madagascar, se encuentra en la zona central del sur de la isla, concretamente a lo largo de los ríos Onilahy y Mangoky (Dransfield et Beentje, 1995). Su área de distribución es muy limitada.

2.2 Situación de la población

Se han registrado 60 individuos repartidos en dos poblaciones (Dransfield et Beentje, 1995), que prosperan fuera del Parque Nacional de l'Isalo. Este número correspondiente a 1995 ha disminuido probablemente debido a las actividades antropogénicas que amenazan esta región.

2.3 Disponibilidad de hábitat

La especie prospera en zonas húmedas, a lo largo de cursos de agua y en bosques secos o en bosques en galería en el seno de las sabanas, situadas a una altitud que varía entre 350 y 750 m. (Dransfield et Beentje, 1995). Desde hace algunos años, esta región es objeto de una degradación rápida e irreversible debido a la explotación excesiva del zafiro y los incendios que asolan anualmente las sabanas.

2.4 Medidas de conservación

Su categoría de conservación es «Crítica».

3. Situación desde la óptica de la protección

3.1 A escala nacional

Localidades fuera del AP.

3.2 A escala internacional

Aún no está incluida en los Apéndices de la CITES.

Subfamilia:	Ceroxyloideae
Tribu:	Ceroxyleae
Género, especie, autor y año:	<i>Ravenea louvelii</i> Beentje (1994)
Sinónimos científicos:	La especie fue bautizada <i>Louvelii madagascariensis</i> por Jumelle y H. Perrier en 1912
Nombres comunes:	<i>Lakamarefo, siraboto</i>

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

Especie endémica de Madagascar, se encuentra en un solo lugar en la región de Andasibe, al este de Madagascar (Dransfield y Beentje, 1995). Su área de distribución es muy limitada.

2.2 Situación de la población

Dransfield y Beentje descubrieron una pequeña población de 20 ejemplares en 1995.

2.3 Disponibilidad de hábitat

La especie vive en bosques húmedos a una altitud media de (800 – 1000 m) en las pendientes escarpadas de Andasibe. Se encuentra fuera del Parque Nacional de Andasibe (Dransfield y Beentje, 1995) y está muy amenazada debido a la degradación de su hábitat como consecuencia de la práctica del cultivo itinerante en zonas quemadas.

2.4 Medidas de conservación

Según la UICN, la especie está « En peligro».

3. Situación desde la óptica de la protección

3.1 A escala nacional

Localidades fuera del AP.

3.2 A escala internacional

Aún no está incluida en los Apéndices de la CITES.

Subfamilia:	Coryphoideae
Tribu:	Borasseae
Subtribu:	Hyphaeninae
Género, especie, autor y año:	<i>Satranala decussilvae</i> Beentje et Dransfield (1995)
Sinónimos científicos:	
Nombres comunes:	<i>Satranabe</i> (Betsimisaraka)

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

El género es endémico de Madagascar. La especie se conoce en un solo lugar de la Reserva de Biosfera de Mananara, al este de Madagascar (Dransfield y Beentje, 1995). Su área de distribución es muy restringida.

2.2 Situación de la población

En 1995 Dransfield y Beentje registraron 30 árboles adultos, 40 ejemplares jóvenes y algunas plántulas.

2.3 Disponibilidad de hábitat

La especie vive en bosques húmedos a baja altitud (250 – 285 m), en suelos poco profundos o pedregosos. El sitio donde ocurre beneficia de un estatuto de área protegida (Reserva de Biosfera de Mananara) (ANGAP, 2001), sin embargo, se realizan recolecciones de semillas para la exportación.

2.4 Medidas de conservación

Según la UICN, la especie está «En peligro».

3. Situación desde la óptica de la protección

3.1 A escala nacional

Localidad en un AP.

3.2 A escala internacional

Aún no está incluida en los Apéndices de la CITES.

Subfamilia:	Arecoideea
Tribu:	Areceae
Subtribu:	Lemurophoenicinae
Género, especie, autor y año:	<i>Lemurophoenix halleuxii</i> J. Dransfield (1991)
Sinónimos científicos:	
Nombres comunes:	<i>Hovitra varimena</i>

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

El género es endémico de Madagascar. La especie se encuentra en la península de Masoala y sus alrededores al este de Madagascar (Dransfield y Beentje, 1995). Su área de distribución es restringida.

2.2 Situación de la población

Se han encontrado dos poblaciones compuestas por un pequeño número de ejemplares (50 ind.) (Dransfield y Beentje, 1995).

2.3 Disponibilidad de hábitat

La especie prospera en bosques húmedos a baja altitud (250 – 450 m), en un área protegida, concretamente en el Parque Nacional de Masoala (Dransfield y Beentje, 1995 ; ANGAP, 2001).

2.4 Medidas de conservación

Según la UICN, la especie está «En peligro».

3. Datos sobre el comercio

3.1 Comercio internacional lícito

Se exportan semillas y plántulas (ONE et al., 1997).

Esta especies es una de las más cotizadas en el mercado internacional (ONE et al., 1997)

4. Situación desde la óptica de la protección

4.1 A escala nacional

Localidad en un AP.

4.2 A escala internacional

Aún no está incluida en los Apéndices de la CITES.

Subfamilia:	Arecoideae
Tribu:	Areceae
Subtribu:	Masoalinae
Género, especie, autor y año:	<i>Marojejya darianii</i> J. Dransfield et N. W. Uhl (1955)
Sinónimos científicos:	
Nombres comunes:	<i>Ravimbe</i>

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

El género es endémico de Madagascar. La especie se ha observado en un solo sitio, en la región cerca de Maroantsetra, al este de la isla (Dransfield et Beentje, 1995). Su área de distribución se limita a un solo lugar.

2.2 Situación de la población

2.3 Disponibilidad de hábitat

La especie prospera en las zonas pantanosas y fondos bajos, asimismo, se encuentra en altitudes que oscilan entre 400 a 450 m. (Dransfield y Beentje, 1995). Los sitios de ocurrencia están fuera de las áreas protegidas y la práctica de la agricultura itinerante en las zonas quemadas, denominada localmente *tavy*, podría ocasionar su desaparición a corto plazo.

2.4 Medidas de conservación

Según la UICN, la especie está en estado «Crítico».

3. Datos sobre el comercio

3.1 Comercio internacional lícito

Según ONE et al. (1997), esta especie es muy apreciada en el comercio internacional. Pese a que se cultiva en Madagascar (ONE et al., 1997), aún se practica la recolección de semillas en la naturaleza.

4. Situación desde la óptica de la protección

4.1 A escala nacional

Localidad fuera del AP.

4.2 A escala internacional

Aún no está incluida en los Apéndices de la CITES.

Subfamilia:	Arecoideae
Tribu:	Cocoeae
Subtribu:	Beccariophoenicinae
Género, especie, autor y año:	<i>Beccariophoenix madagascariensis</i> Jum. et H Perrier (1915)
Sinónimos científicos:	
Nombres comunes:	<i>Manarano, Manara, Maroala</i> (Andasibe), <i>Sikomba</i> (Antanosy)

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

El género es endémico de Madagascar. La especie se encuentra al este de Madagascar, en particular en Mantadia y en el sur en la región de Fort Dauphin (Dransfield y Beentje, 1995). Su área de distribución está fragmentada.

2.2 Situación de la población

Se han registrado menos de 20 ejemplares adultos tanto en Mantadia como en Fort Dauphin.

2.3 Disponibilidad de hábitat

La especie prospera en bosques húmedos de mediana altitud (900 a 1200 m) en Mantadia y en bosque sobre arena blanca en Fort Dauphin (Dransfield y Beentje, 1995). Pese a que algunos ejemplares en Mantadia se encuentran en un área protegida, los de Fort Dauphin se han localizado fuera de toda área de protección donde la vegetación está amenazada por el desbroce, la recolección abusiva y en el próximo futuro, por la explotación minera de gran envergadura de ilmenita.

2.4 Medidas de conservación

Según la UICN, la especie está en estado «Crítico».

3. Datos sobre el comercio

3.1 Utilización nacional

La especie es muy apreciada localmente por el cogollo de palmera comestible, lo que provoca en cada recolección la muerte de la planta, así como para la construcción de viviendas. Además, las hojas jóvenes se utilizan para fabricar sombreros denominados *manarano* destinados a la exportación (Dransfield y Beentje, 1995).

3.2 Comercio internacional lícito

La especie es muy apreciada en el comercio internacional (ONE et al., 1997).

4. Situación desde la óptica de la protección

4.1 A escala nacional

4.2 A escala internacional

Aún no está incluida en los Apéndices de la CITES.

4.3 Otros imperativos en materia de protección

Se recomienda la creación de una pequeña área de distribución en la localidad donde se encuentra la reducida subpoblación en la región de Fort Dauphin.

Subfamilia:	Arecoideae
Tribu:	Cocoeae
Subtribu:	Butiinae
Género, especie, autor y año:	<i>Voanioala gerardii</i> J. Dransfield (1989)
Sinónimos científicos:	
Nombres comunes:	<i>voanioala</i> (Betsimisaraka)

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

El género es endémico de Madagascar. La especie se encuentra al este de la isla, en la península de Masoala (Dransfield y Beentje, 1995). Su área de distribución es muy limitada.

2.2 Situación de la población

Se han observado menos de 10 ejemplares, de los cuales sólo un ejemplar adulto (Dransfield y Beentje, 1995).

2.3 Disponibilidad de hábitat

La especie vive en bosques húmedos de bajo fondo y baja altitud (400 m) de la península de Masoala (Dransfield y Beentje, 1995). Este bosque forma parte del Parque Nacional de Masoala.

2.4 Medidas de conservación

Según la UICN, la especie está en estado «Crítico».

3. Datos sobre el comercio

3.1 Utilización nacional

La explotación local de la especie consiste en extraer el cogollo de la palmera (Dransfield y Beentje, 1995). Cabe señalar que esta extracción es fatal para las palmeras.

3.2 Comercio internacional lícito

La especie es muy apreciada en el mercado internacional (ONE et al., 1997).

4. Situación desde la óptica de la protección

4.1 A escala nacional

Localidad en un AP.

4.2 A escala internacional

Aún no está incluida en los Apéndices de la CITES.

4.3 Otros imperativos en materia de protección

Se recomienda crear una pequeña área protegida en la localidad en que se encuentra la reducida subpoblación en la región de Fort Dauphin

5. Comentarios generales sobre las especies de palmeras

5.1 Datos sobre el comercio

5.1.1 Comercio internacional lícito

A causa de la gran talla de los árboles adultos, que hace que su transporte sea difícil y oneroso, estas especies se exportan en forma de semillas y plántulas (ONE et al., 1997). Las semillas se recolectan en grandes cantidades en la naturaleza, muchas de ellas en las áreas protegidas en contravención de las leyes en vigor.

Dado que estas especies no están incluidas en los Apéndices de la CITES, no se hace alusión a las mismas en los informes anuales de las autoridades malgaches. Por consiguiente, no se dispone de datos ni sobre el volumen de exportación ni sobre los países de destino.

5.1.2 Efectos reales o potenciales del comercio

La explotación de las palmeras como plantas ornamentales exportadas no parece constituir un riesgo inmediato, ya que dado su gran tamaño, se exportan en forma de semillas o de plántulas jóvenes. Sin embargo, la explotación de estas especies constituye una amenaza potencial que podría conducir a su desaparición. En efecto, no todos los árboles adultos dan obligatoriamente frutos cada año y los recolectores tratan de recolectar el máximo de semillas disponibles para obtener el máximo beneficio. Dado que la regeneración natural es difícil y el crecimiento de las plántulas es lento, la recolección abusiva de semillas conducirá a largo o a corto plazo a la desaparición de la especie.

6. Situación desde la óptica de la protección

6.1 Nacional

La mayor parte de las poblaciones de estas especies prosperan fuera de las A.P. (*Ravenea rivularis*, *R. louvelii*, *Marojejya darianii*, *Beccariophoenix madagascariensis*), pero incluso las que se encuentran en las A.P. (*Satranala decussilvae*, *Lemurephoenix halleuxii*, *Voanioala gerardii*, *Beccariophoenix madagascariensis*) son objeto de recolección abusiva de semillas y de plántulas impidiendo su regeneración natural.

6.2 Internacional

Estas especies no están incluidas en los Apéndices de la CITES.

6.3 Otros imperativos en materia de protección

Sería conveniente poner en práctica un programa de reproducción artificial a mediano plazo para reforzar las poblaciones silvestres y para abastecer la demanda del mercado internacional. Es preciso prohibir enérgicamente la extracción del cogollo de palmera de estas especies.

7. Comentarios del país de origen

Habida cuenta del escaso número de las poblaciones silvestres de estas especies, su área de distribución restringida y las amenazas que pesan sobre las mismas, estas especies cumplen los requisitos para ser incluidas en el Apéndice I, ya que si se incluyen en el Apéndice II, sus semillas no serán sometidas a la reglamentación de la CITES. Esta propuesta tiene por finalidad desalentar definitivamente toda recolección de no importa que parte de la planta en la naturaleza. Así, pues, el fomento de la reproducción artificial con la reintroducción o refuerzo de las poblaciones en disminución será más que conveniente.

8. Referencias

- ANGAP, 2001. Plan de gestion de Réseau National des Aires Protégées de Madagascar. Ministère de l'environnement, Madagascar, 112p.
- CITES, 2000. – Rapport annuel Année 2000, CITES- Organe de Gestion CITES de Madagascar, Antananarivo.
- CITES, 2001. – Rapport annuel Année 2001, CITES- Organe de Gestion CITES de Madagascar, Antananarivo.
- Dransfield, J. & Beentje, H., 1995. – The palms of Madagascar. Royal Botanical Garden, Kew and the International Palm Society. HMSO Norwich print services, Kew, 175p.
- IUCN, 2000. - Red Data Book
- Mabberley, D. J., 1997. – The Plant – Book. A portable dictionary of the vascular plants. Cambridge, Payot, Lausanne, 260p.
- ONE, PNUE, ANGAP, 1997. – Monographie nationale sur la biodiversité. Ministère de l'environnement, Ministère des Eaux et Forêts. Antananarivo, 324p.